



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**ACTA FINAL**

**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-006-2026**

**CONTRATISTA:** OSCAR WILLIAM NAVARRO GUERRERO

**CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE CERETÉ

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

**VALOR:** TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$33.256.900,00) M/CTE, INCLUIDO IVA Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

**PLAZO:** DIEZ (10) DÍAS

**SUPERVISOR:** SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ

**FECHA DE INICIO:** OCHO (08) DE ABRIL DE 2026.

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2026.

En el Municipio de Cereté, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026, los suscritos a saber: **MARIA CLAUDIA PAFFEN GARCIA**, secretaria Administrativa y Financiera del Municipio de Cereté, en calidad de Supervisora de la comunicación de aceptación de oferta N° CMC-006-2026, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y **OSCAR WILLIAM NAVARRO GUERRERO**, Identificado con cédula de ciudadanía N° 1.067.842.605 de Montería, propietario del establecimiento de comercio **J&O SUMINISTROS**, en calidad de Contratista, proceden a suscribir la respectiva acta de finalización del objeto contratado. Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron:

**MARIA CLAUDIA PAFFEN GARCIA**  
52.690.066 de Bogotá  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUPERVISORA

**OSCAR WILLIAM NAVARRO GUERRERO**  
CC. N° 1.067.842.605 de Montería  
PROPIETARIO  
**J&O SUMINISTROS**  
CONTRATISTA

Proyecto: Laura Espitia Medellín  
Abogada contratista -SAF



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

## COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N°CMC-006-2026

CONTRATANTE :	MUNICIPIO DE CERETÉ - NIT: 800.096.744-5
CONTRATISTA:	OSCAR WILLIAM NAVARRO GUERRERO CC. 1067842605 DE MONTERIA PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO J&O SUMINISTROS
INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	MARIA CLAUDIA PAFFEN GARCIA
OBJETO:	*ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*
PLAZO:	DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE ABRIL DE 2026.
FECHA FINAL:	DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2026
VALOR TOTAL:	TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$33.256.900,00) M/CTE, INCLUIDO IVA Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
ANTICIPO:	NO APLICA.
VALOR EJECUTADO:	\$33.256.900
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD RESUPUESTAL	000109 de fecha 17 de febrero de 2026.
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$ 0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%
FECHA PRESENTE ACTA:	19 DE MAYO DE 2026

En el municipio de Cereté a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año 2026, se reunieron por el Municipio de Cereté, el señor Alcalde SAID DAVID BITAR CASTILLA identificado con la cédula de Ciudadanía No. 80.843.628 de Bogotá, en uso de sus facultades constitucionales y legales para la liquidación de contratos y convenios, MARIA CLAUDIA PAFFEN GARCIA, Secretaria Administrativa y Financiera del Municipio de Cereté, en calidad de Supervisora del contrato y OSCAR WILLIAM NAVARRO GUERRERO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1067842605 de Montería, como propietario del establecimiento de comercio J&O SUMINISTROS, en calidad de Contratista, con el proposito de verificar el cumplimiento satisfactorio total del objeto del contractual.

Los términos de referencia para la liquidación son los siguientes:

## II. RESUMEN DE ACTAS/MODIFICATORIOS

1,1	Acta de Inicio	08 DE ABRIL DE 2026
1,2	Acta de Suspensión	NO APLICA
1,3	Acta de Reinicio	NO APLICA
1,4	Acta Final	19 DE MAYO DE 2026
1,5	Acta de Liquidación	19 DE MAYO DE 2026

## III. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

		Valor Contractual	Valor según Acta	Relación de Pagos
2.1	Valor del Contrato	\$ 33.256.900,00		
2.2	Acta Final	\$ 33.256.900,00	\$ 33.256.900,00	\$ -
2.3	Saldo a Favor del Municipio	0	\$ -	\$ -
TOTALES		\$ 33.256.900,00	\$ -	\$ -

## III. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATISTA

		Orden de Pago	Valor Contractual	Relación de Pagos
3.1	Valor inicial del Contrato	\$ 33.256.900,00	\$ 33.256.900,00	
3.2	Acta Final	EN TRAMITE	\$ 33.256.900,00	\$ -
3.3	Saldo a Favor del Municipio	0	\$ -	\$ -
BALANCE DEL CONTRATO			\$ 33.256.900,00	\$ -

En consecuencia de lo anterior el valor Neto a cancelar en el acta final es de

SON: TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$33.256.900,00) M/CTE

## INFORME JURIDICO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL	CMT-100022160	cumplimiento del contrato	8/04/2026	20/10/2026	14/05/2026	\$ 3.325.690,00
		calidad y correcto funcionamiento de los bienes	8/04/2026	20/10/2026	14/05/2026	\$ 3.325.690,00

## IV. CONSTANCIAS:



En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el Contrato y teniendo en cuenta el acta final de fecha 19/05/2026 suscrita por el contratista, y por la Secretaría Administrativa y financiera del Municipio de Cereté:

- 4.1 Que el Contratista ejecutó el Contrato y fue recibido debidamente por la SUPERVISORA a cargo de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, tal como consta en el certificado de cumplimiento expedido por el mismo y el ACTA FINAL respectiva de fecha 19/05/2026, la cual hace parte integral de la presente Acta de liquidación.
- 4.2 Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados contenidos en el informe de supervisión con todas las revisiones y modificaciones acordadas para la entrega a satisfacción de los bienes objeto del contrato.
- 4.3 Que el Contratista presentará para el pago de la cuenta final del contrato, los siguientes documentos: Cuenta de cobro o factura, Copia de la presente acta, copia del Acta Final, Certificado de Satisfacción por parte del Supervisor, certificado de Ingreso de los bienes al almacén del Municipio, acreditación de los pagos de seguridad social del contratista y demás requisitos exigidos por parte de la oficina de tesorería municipal para el pago.
- 4.4 EL CONTRATISTA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra el MUNICIPIO DE CERETÉ en relación con el contrato y la presente liquidación.
- 4.5 Que durante la ejecución del contrato no fueron impuestas multas o sanciones al Contratista por parte del Municipio de Cereté.
- 4.6 Que La SUPERVISORA manifiesta: Que la ejecución del contrato de la referencia se efectuó como consta en el informe de Supervisión final y fue recibido a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.
- 4.7 Que la Secretaría Administrativa y Financiera del Municipio de Cereté, conforme al seguimiento y supervisión ejercida al contrato de la referencia y tal como se da fe en el certificado de cumplimiento presentado para el pago de Acta Final, hace constar que, la contratista cumplió a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones definitivos del proceso N° CMC-006-2026 de fecha 31/03/2026, y que con base en lo expuesto, la oficina asesora jurídica procede a darle el visto bueno a la presente acta para la suscripción del señor Alcalde.
- 4.8 Se deja constancia que a la fecha, El Municipio de Cereté le adeuda al contratista, la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$33.256.900,00) M/CTE. Incluidos los costos directos e indirectos, de conformidad al acta final de fecha 19 de mayo de 2026 la cual forma parte integral de la presente liquidación.

Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, se acuerda liquidar el contrato descrito.

Por lo anterior se firma por los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

*Oscar William Navarro Guerrero*

OSCAR WILLIAM NAVARRO GUERRERO  
PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO J&O SUMINISTROS  
Contratista

*Maria Claudia Paffen Garcia*

MARIA CLAUDIA PAFFEN GARCIA  
SUPERVISORA

v.

*David Bitar Castilla*

DAVID BITAR CASTILLA  
Alcalde Municipio de Cereté

PROYECTÓ JURIDICAMENTE: LAURA ESPITA MEDELLIN - ABOGADA CONTRATISTA- *LM*  
REVISÓ JURIDICAMENTE: ASESORÍAS Y PROYECTOS MOSO SAS   
REVISÓ: JURIDICAMENTE: ANGELICA MARIA EUSSE DURANGO - JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA *AE*